



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL: Buenaventura, Valle del Cauca, febrero 8 de 2021-. A despacho del señor Juez, informando que el Curador Ad-litem designado Dr SEBASTIAN OBRAY LONDOÑO OBANDO presento excusa, por lo que se hace necesario nombrar otro profesional del derecho que represente a las PERSONAS INDETERMINADAS.- Sirvase proveer.

DELCY RUIZ GUTIERREZ
Secretaria

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: VERBAL DECLARACION DE PERTENENCIA- SIN SENTENCIA
DEMANDANTE: LUIS ARMANDO ROSERO BONILLA
ANGELA MARIA OCHOA RESTREPO
APODERADO: GUILLERMO L. CASTAÑO V,
DEMANDADA: CLAUDIA MARIA ROSERO BONILLA
RADICADO: 76-109-40-03-007-2019-00239-00
ASUNTO: NOMBRAR CURADOR AD-LITEM

AUTO No. **098**

Buenaventura (Valle), febrero ocho (8) de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta que el abogado SEBASTIAN OBRAY LONDOÑO OBANDO presentó excusa al nombramiento que se le hiciera como Curador Ad-litem en el presente proceso, es por lo que el Despacho procede a su relevo (art. 49 inciso 1º del CGP. En consecuencia, se designará otro profesional del derecho.

1.- RELEVAR del cargo de Curador Ad-Litem al abogado SEBASTIAN OBRAY LONDOÑO OBANDO, por las razones expuestas.

2.-DESIGNAR para el cargo de CURADOR AD LITEM de las PERSONAS INDETERMINADAS, al doctor DIANA FAISURY GARIBELLO correo electrónico: dianita.fai@gmail.com, el cual deberá ejercer el cargo en forma gratuita como defensor de oficio. El nombramiento es de forzosa aceptación, salvo las especificaciones previstas en el art. 48 numeral 7 del CGP.

-Comuníquese el nombramiento de manera personal al correo electrónico inscrito ante el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA
JUEZ



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO 015

Buenaventura, Valle, febrero 9 de 2021
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

DELCY RUIZ GUTIERREZ
Secretaria